

## NOTA DE PRENSA

### **UNESCO PERÚ y la comunidad peruano-china, aliados para conservar el patrimonio cultural de esta colectividad**

Recuperar, conservar y difundir la historia, identidad y cultura de la comunidad peruano-china es el objetivo común de la alianza de UNESCO Perú con tres instituciones de la comunidad.

Con el fin de trabajar en la conservación del patrimonio histórico, cultural y documental de esta comunidad, UNESCO Perú y representantes de la Sociedad Central de Beneficencia China (SCBCH), el Centro Cultural Peruano Chino (CCPCH) y la Asociación Peruano China (APCH) firmaron un Convenio Marco interinstitucional. Se contemplan acciones conjuntas de protección y difusión de la cultura e identidad peruano-china, así como de educación patrimonial a las futuras generaciones y mostrar la historia de esta colectividad.

Durante el acto del pasado 23 de octubre, Alfonso Lian y Jorge Tay de la SCBCH; Silvio Mac Long, del CCPCH; y Erasmo Wong, de APCH; acordaron unir esfuerzos para la defensa, recuperación y conservación del patrimonio histórico y cultural de la comunidad peruano-china en el marco de la implementación de la Convención UNESCO de 1972 sobre Protección y Conservación del Patrimonio.

En la cita también estuvieron presentes Zhu Xiaoyan, Consejera Cultural de la Embajada de la República Popular China en el Perú; y el Alcalde Provincial de Chepén, Nelson Kcomt, así como otros miembros reconocidos de la comunidad peruano-china.

La Representante de UNESCO en Perú, Magaly Robalino Campos, afirmó que este convenio “abre nuevos caminos de cooperación para proteger y difundir el patrimonio cultural” que la comunidad peruano-china posee en el territorio peruano. Por su parte, Zhu Xiaoyan, reconoció la importancia de este convenio por tratarse de un hito en la región “en pro de la diversidad” que existe en Perú. A su turno, el portavoz de la comunidad, Miguel Situ, expresó la necesidad de recuperar y poner en valor la historia e identidad de esta comunidad, agradeciendo los esfuerzos hacia este objetivo común.

### **SIGLOS DE PRESENCIA EN PERÚ**

La UNESCO, a través del Programa Memoria del Mundo, protege y difunde documentos que son patrimonio universal. En 2015 se incorporó el Padrón de Indios de Lima de 1613, el primer registro oficial de la presencia de asiáticos en Perú. Estos registros, así como las contratas, cartas y fotografías del siglo XIX son testigo de la historia de migración, de la integración y forma de vida de la comunidad, de sus descendientes y de su contribución a la construcción del país.

En 1849 llegó a las haciendas azucareras del país una gran ola de trabajadores chinos. Esta comunidad migrante formó en Lima el “barrio chino”, que junto al de Cuba es considerado el más antiguo de Latinoamérica. En 2019 cumplirá 170 años. Símbolo de la comunidad peruano-china por sus manifestaciones culturales, sincretismo religioso, gastronomía e identidad, es además nexo entre la comunidad peruano-china y sus lugares de origen en Asia. Junto con otros lugares en región como la Hacienda Lurifico o la Casa de la Beneficencia de Zaña, la comunidad peruano-china cuenta con un gran patrimonio cultural.